

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
Compañía Suministros y Servicios S.A. SUMSER. CELEBRADA EL 21 DE
ABRIL DE 2016.-**

En la ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena siendo las 08H13 horas del día 21 de Abril del año 2016, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **Compañía Suministros y Servicios S.A. SUMSER** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

JORGE ABIGAIL VERA ARTEAGA, propietaria de CUATROCIENTAS OCHO (408) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

JORGE ORLANDO VERA ARTEAGA, propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

MARIA LIDILIA VERA ARTEAGA, propietario de CIENTO NOVENTA Y DOS (192) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Jorge Abigail Vera Arteaga, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria de la señora María Lidilia Vera Arteaga, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2015.
2. Aprobación del Informe de Gerente del año 2015.
3. Aprobación del Informe de Comisario del año 2015.

Inmediatamente el Presidente declara instalada la junta y manifiesta que debe procederse a tratar los puntos indicados en el orden del día.

A continuación la señora presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados por la Gerencia de la compañía.

Acto seguido los accionistas analizaron las memorias referidas a la gestión social de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Acto seguido se dio lectura al Informe presentado por el comisario de la compañía.

Luego de deliberar sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros del año 2015.

SEGUNDO: Aprobar el informe del representante legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

TERCERO: Aprobar el Informe del Comisario en el que expresa la conformidad de las cifras y la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera con razonabilidad, en el que se tomó conocimiento del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 09h10 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



MARIA LIDILIA VERA ARTEAGA
REPRESENTANTE LEGAL-SECRETARIA DE LA JUNTA



JORGE ABIGAIL VERA ARTEAGA
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA



JORGE ORLANDO VERA ARTEAGA
ACCIONISTA

